

CAPITULO VIII.

Continuacion del capítulo precedente: De la Francia y de la Inglaterra; de la España y del Portugal hasta Bonifacio VIII (1).

(1199-1303.)

Grandes cosas ocurrieron en la segunda parte del Occidente durante el siglo XIII. La Francia, á la cabeza de la civilizaci6n Europea siempre, ve desarrollarse en su seno la libertad del pueblo paralelamente con la autoridad real. San Luis la hace árbitra del mundo, y consagra su actividad al servicio de todos los generosos y nobles designios. Parece que la Providencia, uniendo indisolublemente su historia á la de Inglaterra, ha querido ofrecer el contraste de la gloria de sus monarcas con la baja de los reyes ingleses. En España y Portugal, no obstante las disensiones de los reinos cristianos, los cruzados españoles vencen á los musulmanes en las Navas de Tolosa, y reconquistan poco á poco el territorio ocupado por los sectarios del profeta.

§ I. De la Francia y de la Inglaterra desde la muerte de Ricardo Corazon de Leon hasta la de Bonifacio VIII (1199-1303).

Felipe Augusto y Juan Sin tierra (1199-1217). Juan Sin tierra era un hombre sin energia, sin capacidad y sin valor, que comenzó por un atentado. Felipe Augusto se habia declarado protector del jóven Arturo, sobrino de Juan Sin tierra, y se le habia concedido la investidura de la Normandía, en virtud de los derechos que le daba su nacimiento. El rey de Inglaterra mandó dar muerte á su sobrino por satisfacer su

(1) AUTORES DE CONSULTA. Ademas de los citados en el cap. III, consúltense: Hurter, *Histoire de Innocent III et de ses contemporains*; Vaissete, *Histoire générale du Languedoc*, t. III; Joinville, *Mémoires*; de Villeneuve-Trans, *Histoire de saint Loys*; Gabourg, *Histoire de France*; Châteaubriand, *Études historiques*; Karamsin, *Lévêque, Histoire de Russie*; Gaillard, *Récit de la France et de l'Angleterre*.

ambicion (1202). Felipe lo citó como a su vasallo ante los pares del reino. Y á consecuencia de su negativa, todos los bienes que tenia en Francia fueron confiscados, y Felipe se puso á la cabeza de un ejército para ejecutar esta sentencia. Él se apoderó del Maine, del Anjou, de la Normandía, la Turena y el Poitou (1205). Obligado á retirarse á Inglaterra, Juan indispuso contra él la nobleza de su reino; en seguida echó mano de los bienes de la Iglesia, y quiso quitarle la libertad.

El cardenal Estéban Langton habia sido elegido canónicamente arzobispo de Cantorbery. Juan se negó á reconocerlo, y resistió de tal modo á Inocencio III, que el pontífice se vió obligado á poner al reino en entredicho (1208). Juan se irritó y comenzó á perseguir á todos los obispos que habian permanecido fieles al papa. Esta nueva tiranía excitó nuevos rigores en Roma, y el rey fue excomulgado (1209). Su enojo le hizo decir que se haria musulman, y multiplicó sus sarcasmos y sus impiedades. Solo faltaba el deponerlo; Inocencio lo hizo en virtud del derecho del tiempo (1), y dió comision á Felipe Augusto para conquistar sus Estados (1212). Una flota fue equipada por el rey de Francia; pero esta vez se prestó Juan á todas las exigencias del papa (1213). Aun hizo mas, pues se declaró vasallo suyo. Inocencio III envió su legado á Felipe Augusto para impedirle que continuara su armamento; sin embargo este monarca no dejó de proseguir su empresa. Pero la fortuna no le fue favorable. Habiendo expulsado al conde de Flandes de sus Estados, su flota fue destruida en el puerto de Dam por los Ingleses y los Flamencos coaligados (1213). Vuelto el conde de Flandes á sus Estados, se alió con Othon IV, el duque de Brabante, Juan Sin tierra, el conde de Holanda y de Namur, y sobre todos ellos alcanzó Felipe Augusto la victoria de Bonvines (1214).

(1) Me sirvo de intento de esta expresi6n para dar á entender que no considero el poder de los papas sobre el temporal de los reyes como de derecho divino. La sociedad civil es independiente de la religiosa; y si los papas se han servido de tal poder, ha sido en virtud de concesiones hechas por los pueblos y los soberanos. Consúltese á este fin: *Du pouvoir des papes au moyen áge*, por un directeur de Saint-Sulpice.

Juan se retiró vencido á Inglaterra para sufrir una humillacion por parte de los barones que se rebelaron contra él y le hicieron aceptar la *carta magna* de libertad. Esta es la constitucion que sirvió de base á la nacion inglesa (1215). El papa mal informado tomó el partido contra sus súbditos. Pero los barones defendieron con constancia su causa, y ofrecieron la corona á Luis el Leon, hijo de Felipe Augusto. A pesar de la excomunion del papa, este principe pasó el Estrecho, y fue aclamado rey en las márgenes del Támesis (1216). Juan Sin tierra murió en medio de todos estos reveses. La nacion inglesa, que habia llamado á un extranjero por odio del que la gobernaba, cambió de sentimientos. Luis se vió obligado á volver á Francia, y los señores reconocieron al hijo de Juan, á Enrique III, de edad de diez años entonces. Pero la carta fue sostenida y conservada (1217).

De los Albigenses. En este tiempo, una secta de herejes parecidos á los antiguos maniqueos se suscitó en Europa, infestó casi todos los pueblos cristianos, y se concentró por fin en el mediodia de Francia, donde halló sus mas ardientes sostenedores. No se sabe con exactitud cuál era su doctrina; pero sus turbulentos conciliábulos dieron motivo á la justa inquietud que despertaron en la Iglesia y el Estado. Sostenia los el vizconde de Beziers y de Carcasona, el conde de Foix, de Bearn y de Comminges, y sobre todo Raimundo VI, conde de Tolosa. Alby era el centro de su poder, y de allí tomaron el nombre de Albigenses. Los papas intentaron al principio atraerlos á la senda de la verdad por medio de la persuasion, y con este objeto los fueron enviados monjes de Citeaux. Pero siendo infructuosa su predicación, fueron depuestos los indignos obispos que ocupaban las principales sillas de aquel pais, y se nombró en su lugar á prelados celosos. Santo Domingo intentó entonces la conversion de aquellos ilusos, y logró que volvieran muchos al seno de la Iglesia; pero nada obtuvo de los grandes, y la mayoría quedó adicta á la herejía. El celoso Inocencio III envió un legado al conde de Tolosa. Era este un monje de Citeaux, Pedro de Castelnan. En virtud de la mision que habia recibido, este varon esforzado,

viendo que las palabras dulces no hacian impresion en el ánimo de Raimundo, recurrió á la amenaza. El conde de Tolosa mandó darle muerte (1208).

Un grito de indignacion se elevó en toda la cristiandad. Predicóse una cruzada, y se reunió en Lyon un ejército de sesenta mil hombres bajo el mando de Simon de Montfort guerrero valiente, hombre lleno de fe; la gloria de Montfort hubiera sido grande si no se hubiera despertado en su pecho la ambicion. Los cruzados entusiasmados atacaron á Beziers, y no escuchando mas que su odio á la herejía, cometieron en el saco de la ciudad excesos culpables, y se apoderaron en seguida de Carcasona (1209). Despues de estos triunfos, Simon de Montfort fue proclamado vizconde de Beziers y de Carcasona.

Desde aquel momento se mezcla el pensamiento político con el religioso. Ya no se trata únicamente de escarmentar á los herejes, sino que los hombres del norte, que han empuñado las armas á la voz del soberano, quieren vengarse de los del mediodia. Los cruzados desean á toda costa la ruina del conde de Tolosa, y Montfort invade sus Estados. Raimundo fué á Roma á rogar al papa que defendiera sus derechos. Entre tanto, los cruzados tomaron á Pamiers, Alby y el territorio circunvecino. Simon ofreció á Pedro de Aragon pleito-homenaje de todo aquel pais de que era señor. El sumo pontifice protegía ya á Raimundo y desaprobaba lo que hacian sus enemigos. Pero los cruzados rehusaron someterse á su decision, le dieron informes falsos, y continuaron la guerra (1210-1212).

Pedro de Aragon, cuyos derechos habian sido ofendidos nombrando á Montfort vizconde de Beziers y de Carcasona sin consultarlo, cruzó los Pirineos con un ejército poderoso para apoyar á Raimundo, y encontró á los cruzados en Muret. Simon se portó como un héroe, y compró la victoria á costa de su talento y de su valor (1213). Pero Inocencio sostuvo en Roma en pleno concilio general los intereses de Raimundo. Los obispos por el contrario se declararon contra él, y se decretó que el conde de Tolosa seria privado de todos sus derechos, y

que Simón conservaría sus conquistas. Solamente, para que no pagara el hijo de Raimundo las culpas de su padre, se le asignó por dominio suyo la Provenza (1215). Por otra parte, Tolosa no tardó en llamar á sus antiguos señores, y Simón de Montfort fue muerto por una piedra en el sitio de esta ciudad.

Luis VIII. Amaury de Montfort, hijo primogénito y sucesor de Simón, no juzgándose capaz de defender los derechos que le legara su padre, los cedió despues de muchos años de reverses al rey de Francia (1225). Luis VIII se apresuró á hacerlos valer. Habia inaugurado su reinado con una guerra con los Ingleses; él les acordó una tregua para dirigir sus fuerzas contra los Albigenses. Su ejército sufrió mucho en la marcha, y tuvo que deplorar la muerte del conde de Saint Pol y la desercion del de Champagne. Sin embargo se apoderó del condado Venaissin y de Aviñon, de la Provenza y del Languedoc. Cuando se dirigia hácia Tolosa fue acometido él mismo de la peste que desolaba su ejército, y murió en Montpensier en Auvergne (1226).

Esta guerra de los Albigenses se terminó durante la minoría de san Luis por el tratado de Meaux (1229). Raimundo VII, reconciliado con la Iglesia, conservó la Provenza y el condado Venaissin. El rey de Francia adquirió el ducado de Narbona, el condado de Maguelonne, el Vivarais, el Gevaudan, Beziers, etc.; es decir, el condado de Tolosa con los feudos que dependian de él. Así se extinguió la nacionalidad de la Francia meridional, y con ella su lengua y su literatura provenzal. En Tolosa se fundó una universidad católica para combatir la falsa doctrina, y Gregorio IX encargó á los dominicos que velaran por la pureza de la fe. Aquel fue el establecimiento del tribunal de la *inquisicion* (1223).

San Luis y Enrique III (1216-1270). La minoría de Enrique III concluía cuando empezaba la de san Luis. Habiendo satisfecho los barones su necesidad de libertad en el reinado de Juan Sin tierra, los primeros años del de Enrique III se pasaron en paz. Sus regentes, el conde de Pembroke, primero, y despues el canciller Huberto del Bourg, mantu-

vieron la tranquilidad del reino é hicieron respetar la ley.

La minoría de san Luis por el contrario fue muy borrascosa. Los señores, descontentos de ver la regencia en manos de su madre, formaron una liga temible. Blanca tuvo la habilidad de hacer retirar de ella á Thibaut, conde de Champagne, y á otros miembros poderosos, evitando así este escollo. La còlera de los revoltosos descargó sobre el conde de Champagne, é intentaron despojarlo de sus Estados. Pero la proteccion de la regencia lo puso á cubierto de sus ataques, y aun heredó entonces la corona de Navarra, vendiendo á san Luis, como en pago de este favor, su condado de Blois.

Guerra entre los dos reyes. El rey de Francia y el de Inglaterra vivieron al principio en buena inteligencia, y cimentaron su alianza casándose con dos hijas de Berenguer, conde de Provenza. San Luis aprovechó esta paz para trabajar por la felicidad de sus súbditos. Él hubiera querido vivir siempre así, pero el rey de Inglaterra vino á turbarla. Príncipe débil, dominado por su ministro Poitvin Pierre des Roches y luego por los Provenzales, escuchó á su madre que, casada en segundas nupcias con el conde de la Marca, no podia soportar que su marido rindiera homenaje al hermano del rey de Francia, Alfonso, conde de Poitiers. Él entró pues en la liga que ella habia formado. San Luis se puso á la cabeza de sus tropas, venció á los Ingleses en Taillebourg y en Saintes (1242), y los obligó á pedir una tregua que se convirtió en paz definitiva por el tratado de Abbeville (1259).

Desgracias de Enrique III. Enrique III, tranquilo por parte de Francia, vió perturbado su reino por la guerra civil. Él habia abolido la *Carta Magna* y disgustado á todos prodigando sus favores á los Poitevinos y los Provenzales. Los barones se sublevaron, poniendo á su cabeza al hijo menor del célebre Simón de Montfort, conde de Leicester (1258.) El primer parlamento inglés se reunió en Oxford, y allí se obligó al rey á jurar el cumplimiento de la *Carta Magna*, á la cual se añadieron otros privilegios que fueron llamados *estatutos de Oxford*. El rey violó sus juramentos, y despues de seis años de lucha se sometieron los dos partidos al arbitraje de

san Luis (1264). La sentencia del monarca fue equitativa, y por esta razón quizá no satisfizo á ninguna de las partes. La guerra se encendió con mayor furor, y Enrique fue hecho prisionero por el conde de Leicester. Por fin la victoria de Evesham le volvió el trono, y privó al conde del poder que se había arrogado (1263). Pero Enrique III, que debía su restablecimiento al valor de su hijo, no hizo ninguna cosa notable.

Gloria de san Luis. Entre tanto, san Luis se mostraba al regreso de la cruzada admirable en todas sus acciones. Enemigo de toda disension, intervino siempre donde quiera que se originaba una querrela. Así se le vió desempeñar el papel de pacificador en las cuestiones que dividieron al duque de Bretaña y al rey de Navarra, á este y al rey de Inglaterra, en las que ocurrieron entre Enrique III y sus barones, y aun las que ocurrieron entre Enrique III y sus barones, y aun las de Gregorio IX y Federico II. En su política exterior fijó los límites de Francia cediendo al rey de Aragon sus derechos sobre Barcelona y la marca de España, con la condicion de que renunciara este al señorío del mediodía de Francia (1258). Lleno de lealtad, en vez de aprovecharse de los apuros de Enrique III para echarlo de Francia, le dió el Limosin, el Perigord, el Quercy y la Saintonge, no conservando de las conquistas de Felipe Augusto más que la Normandía, el Anjou, el Maine, la Turena y el Poitou (1259). Sin ambición había renunciado la corona imperial (1259), y para su hermano Carlos de Anjou la corona de las Dos Sicilias. No derramó una gota de sangre para extender sus dominios, y sin embargo hizo adquisiciones considerables. Además de las vastas posesiones del conde de Tolosa, agregó al reino los condados de Chartres, de Blois y de Sancerre con sus feudos, los de Macon, Perche, Arles, Forcalquier, Foix, Cahors y otras muchas ciudades. Legislador lleno de sabiduría, favoreció la libertad del pueblo, abrió las asambleas públicas al estado llano, fortificó el trono debilitando á los señores, administró justicia á los débiles y á los oprimidos, facilitó el comercio con sus reglamentos monetarios, hizo prosperar la industria por medio de sus leyes sobre las corporaciones de artes y oficios, favoreció las ciencias y las letras estable-

ciendo muchos colegios, entre los cuales el mas notable fue el de la Sorbona, fundado por su capellan Roberto, nacido en Sorbon de la Champagne, multiplicó los hospitales y los monasterios, y mereció por fin que la Iglesia lo contara entre sus santos. Sus virtudes fueron tan brillantes, que no ha habido un solo escritor que haya osado criticarlo. Quizá es este el único rey que ha gozado de este privilegio.

Felipe el Atrevido. Eduardo I (1270-1285). Estos dos príncipes mantuvieron la paz jurada por san Luis y Enrique III, y se ocuparon únicamente de la extension de sus dominios y la consolidacion de sus tronos. La peste que había hecho estragos en Africa en el ejército francés, dejó pingües herencias á Felipe. Juan Tristan le legó el Valois y las tierras de Auvergne, y de su tío Alfonso de Poitiers y su tia Juana de Tolosa recibió el Poitou, Auvergne, Saintonge, los condados de Tolosa y de Alby, Quercy, Agenois y Venaissin. Al papa le cedió este último territorio y la ciudad de Aviñon (1274). La muerte de Thibaut II le permitió reunir su condado de Champagne y el reino de Navarra á su corona (1276-1284). Todo esto dió mucho poder á Felipe en el mediodía, y le permitió mezclarse en los negocios de España. Las adquisiciones de Pedro III en Sicilia le valieron una excomunion, y luego se predicó una cruzada contra este príncipe rebelde (1283). Felipe se puso á la cabeza de un ejército de cruzados y penetró en España. Sufrió una derrota en Gerona, le entró la peste á su tropa, y se retiró. Él mismo se contagió, y murió en Perpiñan (1285).

Conquistas del pais de Gales y de Escocia. Entre tanto Eduardo I extendia sus dominios, no heredando sino con las armas en la mano. Los del pais de Gales, retirados á sus montañas, habían menospreciado hasta entonces á los reyes Sajones y á los Normandos. Eduardo reunió en Guienne un ejército de mercenarios vascos, habituados á pelear en terreno quebrado, y con ellos sometió á Gales. Su gefe Leelyn pereció en la batalla de Suowdon (1282), y su hermano David procuró en vano sostener la independencia de sus compatriotas (1283). Para evitar toda sublevacion, Eduardo sacrificó los bardos de

los vencidos, y declaró que recibirían por gefe á su hijo. Y de ahí procede el título de príncipe de Gales que lleva aun el heredero presuntivo de la corona.

Dueño de este país, Eduardo tuvo ocasion de conquistar la Escocia despues de la muerte del rey Alejandro III (1286). Llamado Eduardo á decidir entre la multitud de pretendientes, se pronunció en favor de Juan Baillot. El nuevo rey compró el favor de Eduardo con concesiones que le enagenaron el ánimo de sus súbditos, y para conservar su corona se vió por fin obligado á negar al rey el pleito-homenaje que le habia jurado al ocupar el trono (1296).

Felipe el Hermoso. Eduardo I (1293-1307). Esta revuelta de la Escocia puso en mucho aprieto á la Inglaterra. Felipe el Hermoso, que habia sucedido á Felipe el Atrevido, reunió la Champagne y la Navarra por su matrimonio con Juana, hija de Thibaut el Gordo, soberano de ambos países. Él sostuvo flojamente la guerra que habia emprendido su padre contra España. Aragon concluyó con ventaja su doble lucha contra la Francia y la Sicilia por los dos tratados de Tarascon y de Agnani (1294-1295).

Hábil, astuto y emprendedor, pero poco delicado en la eleccion de medios, Felipe el Hermoso habia declarado injustamente la guerra á la Inglaterra con pretexto de una disputa entre unos marinos ingleses y franceses. Concluidá una tregua (1293), el rey de Francia la violó indignamente. Entonces Eduardo I se alió con el emperador de Alemania, Adolfo de Nassau, y con Guy de Dampierre, conde de Flandes, cuya hija tenia prisionera Felipe por una escandalosa traicion (1297). El rey de Francia por su parte hizo alianza con la Escocia. Lo singular en esta guerra fue que los dos monarcas hicieron caer el peso de sus armas sobre sus aliados recíprocos. Eduardo atacó á los Escoceses, los venció en Dumbar, y allí hizo prisionero al rey Baillot (1297). El famoso Wallace, que defendió heróicamente la libertad nacional, reanimó el valor de los vencidos, provocó una nueva insurreccion, y Eduardo ganó la célebre batalla de Falkir que lo hizo dueño de la Escocia entera (1298).

Mientras los aliados de Francia perdian así su independencia, Felipe el Hermoso triunfaba de los Flamencos, aliados de Inglaterra. Su hermano Carlos de Valois habia conquistado todo el país, y Guy se hallaba cautivo en Paris como Baillot en Inglaterra. Pero estas victorias fueron seguidas por grandes reveses en ambos países. Puesto Felipe á la cabeza de sus tropas para sofocar una sublevacion, sufrió un terrible descalabro en Courtray (1302), y Eduardo perdió en Escocia tres ejércitos. A consecuencia de esto los dos reyes celebraron un tratado en el cual se sacrificaron mutuamente sus aliados (1303). Pero ni los Escoceses ni los Flamencos toleraron tal infamia. Felipe marchó contra Flandes, mas á pesar de su victoria de Mons-en-Puelle (1304), se vió forzado á reconocer la independencia de esta provincia (1305).

La Escocia recobró tambien su libertad. Habiendo mandado Eduardo dar muerte al heróico Wallace (1305), esta crueldad sublevó á toda la nacion. Ella eligió por rey á Roberto Bruce, quien sacudió el yugo extranjero (1306), y Eduardo murió cuando se preparaba á la venganza (1307).

Felipe el Hermoso y Bonifacio VIII. Al mismo tiempo que Felipe el Hermoso hacia la guerra á los Flamencos, tenia graves disputas con la santa sede. Bonifacio encontró á su advenimiento muchos desórdenes en Francia é Inglaterra. Los príncipes imponian para sostener sus querellas contribuciones á los bienes eclesiásticos que estos no debian, y Bonifacio resolvió oponerse. Con el objeto de reprimir estos abusos del poder civil, publicó la bula *clericis laicos* (1297). Eduardo I se sometió, pero Felipe el Hermoso hizo recriminaciones é impidió que salieran de Francia los donativos para la tierra santa y los anuales hechos á la santa sede por el clero de todas partes. Sorprendido el papa de esta resistencia, explicó su bula y probó en una carta que su doctrina era conforme á los cánones (1299). Felipe revocó sus decretos é hizo paces con Roma.

Pero poco despues vejó arbitrariamente á la Iglesia y al sumo pontífice. Recibió en su corte á los Colonna, enemigos jurados de Bonifacio VIII, que se habian divorciado con la

santa sede, ocupó á Cambray cuya jurisdicción temporal y espiritual pertenecía al obispo, recogió las rentas de las iglesias de Reims y Laon, cuyo pontífice había sido citado al tribunal de Roma, alteró la moneda, sacó sumas enormes á los conventos y las iglesias, y se arrogó la investidura del condado de Melgueil que dependía de la Iglesia de Narbona. Bonifacio le envió un legado, á Bernardo de Saisset, obispo de Pamiers, para pedirle una reparación. Felipe lo encarceló (1304). Entonces el papa le dirigió otra bula (*Ausculat fili*), en la cual le mandaba ir á Roma con los prelados y los doctores de su reino, para juzgar su causa en un concilio. Felipe falsificó la bula del papa, substituyó una injuriosa, y después de haber excitado así el descontento general contra Roma, le mandó quemar públicamente (1302). Los Estados generales fueron convocados con este motivo por la vez primera, y los tres órdenes, el clero, la nobleza y el estado llano escribieron á Bonifacio cartas insolentes. El pontífice no obstante celebró en Roma su concilio: 45 prelados franceses acudieron á él á pesar de la prohibición de Felipe. Bonifacio publicó la tercera bula (*unam sanctam*), en la cual definió la superioridad del poder espiritual sobre el temporal sin condenar á nadie.

Pero el rey de Francia no imitaba esta moderación. Reunió una asamblea, y por medio de Guillermo de Nogaret, uno de sus consejeros, depuso al papa Bonifacio y apeló de sus sentencias á un pontífice futuro y á un concilio (1303). Esto era hacerse cismático. Bonifacio, que había sufrido hasta entonces con paciencia, iba á lanzar la excomunión cuando se tramó contra él una negra maquinación. Los emisarios de Felipe, Pedro Flotte y Guillermo de Nogaret no tuvieron reparo en ir á Italia con algunas tropas á apoderarse del augusto anciano. Ellos lo abofetearon vestido como estaba con los ornamentos pontificales; y el digno sucesor de san Pedro murió poco después de sentimiento (1305). Felipe dispuso de la tiara, y la decadencia comenzó con la traslación de los papas á Aviñon.

Felipe el Hermoso y los Templarios (1304-1314). Benedicto XI. sucesor de Bonifacio VIII, ocupó la santa silla ocho

meses. Introducida la división en el cónclave, Felipe se aprovechó de ella para que recayera la elección en Bertaud de Got, arzobispo de Burdeos. Este tomó el nombre de Clemente V. Hombre débil, influyó constantemente en su ánimo la voluntad del monarca. Su primera falta fue poner la autoridad pontifical á los pies del trono de Francia, consintiendo en residir en Aviñon. Anuló, para satisfacer á Felipe, todo lo hecho por Bonifacio VIII, pero se abstuvo de incriminar su memoria. A petición de este mismo rey instruyó el proceso de los templarios. Esta orden, fundada en Jerusalem para combatir á los musulmanes, recibió su regla de manos de san Bernardo. Sus excesivas riquezas le hicieron olvidar sus deberes, y fue acusada de impiedad y de vicios infames. Se decía que la doctrina de los maniqueos y los albigenses era profesada por muchos de ellos. Todos pues fueron apresados en los diversos Estados de la cristiandad y sometidos al tribunal de la inquisición (1309). En muchas partes se probó su inocencia. En Francia, *confesaron en la tortura*, dice Bossuet, *pero negaron en los suplicios*. Pero de todos modos, una orden tan desacreditada no podía prestar servicios á la Iglesia; el concilio de Viena pronunció su supresión y dió sus bienes á los *hospitalarios* (1311). Con el pretexto de cubrir los gastos del proceso, Felipe se apoderó de todo lo que poseían en Francia. Apremiado por su codicia, hizo quemar al gran maestre Jacobo de Molay sin examinar siquiera judicialmente su causa. Felipe y Clemente murieron el mismo año, y el pueblo miró la muerte de ambos como un castigo del cielo (1314) (1).

(1) REYES DE FRANCIA: Felipe Augusto (1180-1223), Luis VIII (1223-1226), Luis IX ó san Luis (1226-1270), Felipe III el Atrevido (1270-1285), Felipe IV el Hermoso (1285-1314).

REYES DE INGLATERRA: Juan Sin tierra (1199-1216), Enrique III (1216-1272), Eduardo I (1272-1308).

§ II. De los progresos del poder real en Francia. — Establecimiento de las municipalidades.

Progresos del poder real. Los primeros reyes Capetos, encerrados en sus condados de Paris y Orleans, no pudieron gozar de una autoridad muy extensa ni hacer un papel brillante; pero sus sucesores aumentaron extraordinariamente los dominios reales. Felipe Augusto adquirió el condado de Alençon (1195), la tierra de Auvergne (1198), el condado de Artois (1199), el de Evreux (1200), la Turena, el Maine y el Anjou (1203), la Normandía (1205), el Poitou (1206), el Vermandois y el Valois (1215). San Luis devolvió á la Inglaterra parte de sus conquistas, pero enriqueció la corona con los condados de Carcasona, de Nimes y de Beziers (1229), con los del Perche (1240), Macon (1245), y Boulogne (1261). Felipe III heredó parte de la Provenza y del condado de Tolosa (1292), y adquirió los condados de Alençon (1283), y de Charres (1284). Felipe el Hermoso obtuvo los condados de Angulema y de Bigorre (1307), y el de Lyon (1310).

El poder real se acrecentó en proporción de sus adquisiciones territoriales. La historia de Felipe es la de un príncipe bajo y débil. Pero Luis el Gordo inaugura una especie de intervencion sobre sus vasallos; él los reglamenta con la espada en la mano, y vincula la autoridad judicial en sus manos estableciendo los *casos reales* y los *missi dominici*. Las cruzadas favorecieron el progreso del trono atrayendo cerca de él á los señores. Felipe Augusto goza en Bonvines de este principio de unidad introducido en su nacion. Al rededor suyo se juntaron las banderas de las provincias para defenderlo, y su victoria fue tan útil al pais como á la monarquía. San Luis engrandeció el poder real con su justicia y su santidad. Él multiplicó los *casos reales*, introdujo la *apelacion al rey*, y dió un golpe mortal á la jurisdiccion señorial aboliendo el combate judicial, y haciendo revivir por su código de leyes, llamado *establecimientos* de san Luis, el derecho

antiguo con preferencia á las costumbres feudales. Pronto fueron llevadas á su tribunal las causas importantes, y se comenzó á decir con verdad que la justicia emana del rey. La sabiduría de las ordenanzas de Felipe III hizo sentir el poder real en todas las partes de la administracion. Felipe el Hermoso elevó su autoridad casi al absolutismo. Él creó el primer parlamento en Paris en 1302, y fue gefe de los legistas y de toda la autoridad judicial. Él convocó los primeros estados generales, y dominó al pueblo, demasiado débil todavía para pensar y obrar por sí mismo. Él tiranizó á la nobleza, y subyugó al clero hasta el punto de querer usar de sus bienes y disponer á su arbitrio de las dignidades eclesiásticas. Él esclavizó al papa haciéndolo trasladarse á Aviñon para poder influir mas seguramente en su ánimo. Por fin él indispuso á todo el reino alterando caprichosamente la moneda. Pero como el despotismo no puede fundar nada, todos estos excesos provocaron una reaccion terrible, y sus sucesores, molestados por las sublevaciones de sus súbditos, se vieron obligados á renunciar á muchas de sus prerogativas.

Del establecimiento de las municipalidades en Francia. Para conocer bien el estado de las municipalidades en Francia, es preciso dividir las ciudades en dos clases; las que se hallaban al mediodia del rio Loira, y las que estaban al norte. Las meridionales, que habian conservado el antiguo régimen municipal de los Romanos, se emanciparon de los señores sin recurrir á la violencia. Estas no habian dejado de administrarse por si mismas; solo que, en vez del régimen aristocrático sancionado por la antigua sociedad, introdujeron otro democrático. El estado llano tomó parte en la administracion y sustituyó á la alta nobleza; pero estos cambios fueron obra del tiempo, y se verificaron insensiblemente y sin trastornos.

En el norte, la mayor parte de las ciudades obtuvieron franquicias del rey ó de los señores sin tener que recurrir á las armas. Estas *cartas* les permitian administrarse por sí mismas, y las eximian de muchas contribuciones y peazgos que embarazaban los actos mas comunes de la vida. La carta de Lorris en Gatinais, que sirvió de modelo á casi

todas las otras, no comprende mas que libertades de esta naturaleza.

Hubo sin embargo ciudades que se levantaron contra sus señores, porque les negaban estas franquicias, pero en poco número. Cambray, Mans y Vezelay son las municipalidades en que la insurrección fue mas violenta.

El trono no adoptó sistemáticamente el partido de los pueblos, sino que ejerció entre ellos y los señores el papel de árbitro que adoptó Luis el Gordo respecto de sus grandes vasallos. Cuando estallaban los movimientos, el rey intervenía, y confirmaba ó anulaba la municipalidad segun las reglas de la justicia.

Apyándose las municipalidades en el espíritu de libertad que agitaba al pueblo, las vemos multiplicarse á medida que la civilización progresa. Así, desde el reinado de Luis el Gordo hasta el de Felipe de Valois, se cuentan 236 actas reales relativas á las municipalidades, distribuidas del modo siguiente: Luis el Gordo da nueve, Luis el Joven veintitres, Felipe Augusto setenta y tres, Luis VIII diez, san Luis veinte, Felipe el Atrevido quince, Felipe el Hermoso cuarenta y seis, Luis X diez, Felipe el Largo doce, y Carlos el Bello diez y siete.

El trono atrajo á sí las municipalidades interviniendo con tanta actividad en sus negocios. Como ellas no podían defender sus inmunidades, se colocaron bajo su patronato. Este movimiento unió al pueblo con la corona, y fue una causa muy eficaz del progreso de la autoridad real.

En cambio de su sumisión y de la abdicación completa de su independencia, estas mismas ciudades desearon que sus intereses fueran representados y defendidos cerca del trono por ciudadanos libremente elegidos, y este fue el origen del estado llano (*tiers état*).

§ III. De la España y del Portugal hasta la muerte de Sancho el Bravo (1212-1295).

Ruina de los Almohades. Navas de Tolosa (1212). Las discordias de los príncipes cristianos se calmaron un instante á

la voz de Inocencio III. El infatigable pontífice predicó una cruzada contra los musulmanes de España. Entonces los reyes de Castilla, de Leon, de Aragon y de Portugal se ligaron con el intento de acabar con los defensores del islamismo (1214). De todos los puntos de la cristiandad llegaron guerreros esforzados, que se creían felices encontrando ocasión de derramar su sangre por Cristo. El rey de Navarra Sancho VII se unió con ellos. El ejército cristiano encontró á los musulmanes en las Navas de Tolosa (1212). La batalla fue sangrienta, tanto como es célebre en los fastos españoles; los Almohades fueron derrotados completamente, y les fue imposible reponerse después de un choque tan terrible y tan funesto á sus armas.

De Castilla y de Leon (1214-1295). Desgraciadamente la rivalidad del reino de Leon y de Castilla impidió á los cristianos aprovechar todo lo posible la victoria alcanzada. Estas disensiones duraron hasta el advenimiento de san Fernando III, que reunió en su cabeza ambas coronas (1230). Este príncipe eminentemente virtuoso ofreció un reinado digno de eterna memoria. Guerrero invencible, se aprovechó hábilmente de las disensiones que destrozaban á los Almohades para aniquilar su autoridad. Él estipuló con el rey de Marruecos la libertad del culto cristiano en Africa, atacó á los Almohades, penetró en Jerez de la Frontera (1233), conquistó á Córdoba, antigua residencia del califa (1236), é incorporó á sus dominios el reino de Murcia y la ciudad de Jaen (1243). Después hizo una alianza con Mohammed-ben-Ahmar, cabeza de la dinastía de los Nasaridas, y fundador del reino nuevo de Granada. Con su auxilio se apoderó de Cadiz y Sevilla, únicas ciudades que ocupaban los Almohades (1248). En donde penetraron sus armas, procuró prepagar la religion cristiana. Sus leyes sábias lo hicieron querer de sus súbditos, y prestó grandes servicios á Castilla, sobre todo cuando decretó la indivisibilidad del reino (1252).

Su hijo Alfonso X, el Sabio, continuó unido con Mohammed, y se apoderó de Niebla y de Jerez (1257). Los Alemanes lo nombraron emperador por oposición á Ricardo de Cor-